

ING. JOSE DEL PEZO VERA  
AUDITORIA, PERITAJE, ASESORIAS TRIBUTARIAS Y CONTABLES  
TELEF. 2270-638 - 2246201/09-1636284  
e-mail: josedelpezo@hotmail.com

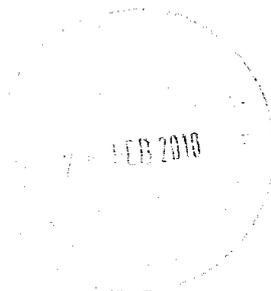
---

*252*

**COMERCIALIZADORA**  
**DE COMBUSTIBLE ECUADOR S.A. (CCECUA)**

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**A DICIEMBRE 31 DEL 2008**

**JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR**



*exp. 108471*

*2008.12*

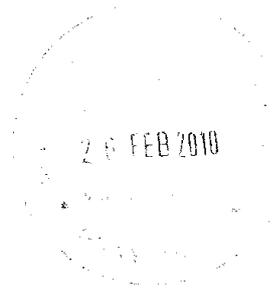
ING. JOSE DEL PEZO VERA  
AUDITORIA, PERITAJE, ASESORIAS TRIBUTARIAS Y CONTABLES  
TELEF. 2270-638 - 2246201/09-1636284  
e-mail: joselopezo@hotmail.com

---

**COMERCIALIZADORA**

**DE COMBUSTIBLE ECUADOR S.A. (CCECUA)**

**INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS  
ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2008**



## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

A la Junta General de Accionistas y Directorio de

### **COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE ECUADOR S.A. (CCECUA)**

Hemos auditado el Balance General adjunto de **COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE ECUADOR S.A. (CCECUA)** al 31 de Diciembre del 2008 y los correspondientes Estados de Resultados, de cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en nuestra auditoria.

Excepto por lo indicado en los siguientes párrafos, nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoria incluye el examen, basado en pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoria provee una base razonable para nuestra opinión.

Al 21 de Diciembre del 2008 la Compañía presenta como cuentas por cobrar \$ 1,049,503.75 que incluye Valores por liquidar BRG Depósito en Tránsito \$ 640,257.03 (a este valor se le debe agregar \$ 23,269.64 que fueron sustraídos en Enero del 2009), Valores por Liquidar BGR \$ 30,539.55 y Leticia Celi-Su Gasolinera \$ 134,169.41. El valor de \$ 640,257,03 ( más \$ 23,269.64 de Enero del 2009) corresponde al valor sustraído en forma fraudulenta (ver Nota N0, 2 a los Estados Financieros) que a la fecha de esta auditoría no han sido reestructurada y sobre los cuales no se ha constituido provisión por posible pérdida. De este valor no hay la razonabilidad de que se vayan a recuperar debido a que no hay garantías entregadas. Los principios de contabilidad requieren que las cuentas por cobrar se reflejen a su valor de realización y que los efectos se reflejen en sus resultados. De el valor de \$134,169.41 de Leticia Celi Mero hay garantía entregada por \$ 78,000 y sobre los \$ 30,539.55 no hay soporte contable justificativo.

Al 31 de Diciembre del 2008 la compañía tenía como Inversiones la cantidad de 418,126,02 de los cuales \$ 402,126.02 corresponde a Inversiones en Póliza

de acumulación y Depósito a plazo fijo y que fueron entregadas en garantía a Petrocomercial por el despacho de los combustibles. Estas garantías fueron cobradas en su totalidad por Petrocomercial en Febrero y Marzo del 2009 junto con las otras garantías dadas por los distribuidores-accionistas que en su conjunto suman la cantidad \$ 869.564.09

La compañía no nos ha entregado documentación oficial relacionada a las deudas que se mantiene con los bancos Internacional y General Rumiñahui por los pagos realizados a Petrocomercial por las garantías entregadas a dicha entidad. Al 30 de Junio del 2009 la compañía ha provisionado la cantidad de \$ 116,220.25 como cuentas por pagar al Banco Internacional. Como producto del pago del banco Internacional a Petrocomercial, la compañía le debe a Alfonso Fariño \$ 20,000.00, Olga San Martín Quezada \$ 35.000.00, Banco del Pichincha (Ing. Angel Celi \$ 150,000.00).

A la fecha de esta auditoría la compañía ni Petrocomercial no nos han hecho llegar la liquidación por el cobro de los \$ 871.377.69. (garantías \$ 869,594.09 + \$ 1,783.60 saldo deuda e intereses ( según BG. al 31 de Diciembre del 2008 el saldo por pagar a Petrocomercial era de \$ 780.540.31 por lo que hay una diferencia de \$ 90,837.38).

En nuestra opinión debido a las significativas de las cifras mencionadas en los párrafos anteriores, los estados financieros indicados en el primer párrafo no presentan razonablemente la situación financiera de CCECUA S. A. al 31 de Diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad aceptados en el Ecuador.

A Diciembre 31 del 2008 todos los distribuidores que integraban la Red de distribución de combustible de CCECUA. S. A. solicitaron su Resciliación del Contrato que lo unía, los mismos que les fueron concedidos.

El Ministerio de Minas y Petróleos (anteriormente Ministerio de Energía y Petróleos y en la actualidad Ministerio de Recursos Naturales no Renovables), mediante acuerdo ministerial No. 0015 de Marzo 9 del 2009 le extinguió la autorización para la comercialización de combustibles tomando como base el Art 16 literal c del reglamento para autorización de Actividades de Comercialización de Combustibles que dice "Mantener la RED de distribución presentada en la solicitud de autorización".

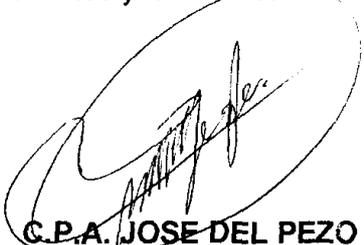
A la fecha de este informe la compañía no ha hecho su declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio económico del año 2008 al Servicio de Rentas Internas ni al organismo de Control la Superintendencia de Compañías.

ING. JOSE DEL PEZO VERA  
AUDITORIA, PERITAJE, ASESORIAS TRIBUTARIAS Y CONTABLES  
TELEF. 2270-638 - 2246201/09-1636284  
e-mail: josedelpezo@hotmail.com

En Julio del 2009 algunos ex empleados de la compañía han presentado en la Subdirección de Trabajo del Guayas una demanda laboral por el no pago de su Liquidación de Trabajo ya que los mismos fueron despedidos el 31 de Enero del 2009 y desafiliados del IESS:

Como consecuencia de el FRAUDE REALIZADO A LA COMPAÑÍA, la misma se vio obligada en Agosto 14 del 2009 a denunciar ante el Ministerio Público Fiscal (Fiscal Décimo Tercero de lo Penal del Guayas - Unidad de Delitos Misceláneos), contra el principal o principales implicados y demás autores, cómplices y encubridores, la misma que se halla signada con el expediente No.09-08-014789, Indagación Previa N0. 120 - 2009

Debido a los puntos arriba mencionado, existen importantes dudas con respecto a la habilidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros adjuntos fueron preparados asumiendo que CCECUA S. A. seguirá como negocio en marcha, por consiguiente no incluye ajustes relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos, o los montos y la clasificación de los pasivos.



**C.P.A. JOSE DEL PEZO VERA**  
**AUDITOR INDEPENDIENTE**  
**SC-RNAE-2-Reg. No. 384**  
**Septiembre 30 del 2009**



**COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE ECUADOR S.A. (CCECUA)**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

<b>ACTIVOS</b>	<b>NOTAS</b>	<b>(DOLARES)</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>		
Caja Bancos	2	1.571.15
- Doc. y Ctas. por Cobrar	3	1,049.503.75
Inversiones	4	418,126.02
Intereses por cobrar	5	1,735.31
Impuestos Anticipados	6	<u>9,969.73</u>
Total Activo Corriente		<u>1,480.905.96</u>
<b>ACTIVO FIJO:</b>		
PROPIEDADES		37,213.94
Depreciación Acumulada		<u>- 9,059.63</u>
Activo Fijo Neto	7	<u>28,154.31</u>
<b>ACTIVO DIFERIDO:</b>		
Activo Diferido Neto	8	<u>78,226.33</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>1,587.286.60</u></b>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		
<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Sobregiro bancario	9	65,968.71
Cuentas por Pagar Petrocomercial	10	780.540.31
Otras Cuentas por Pagar	11	76.063.29
Obligaciones Sociales por Pagar	12	7,873.91
Fisco e Instituciones	13	<u>5,829.35</u>
Total Pasivo Corriente		<u>936.275.57</u>
<b><u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u></b>		
Patrimonio Neto		663,848.88
Pérdida del Ejercicio		<u>- 12.837.85</u>
Total Patrimonio de los Socios		<u>651.011.03</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>1,587.286.60</u></b>

**COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE ECUADOR S.A. (CCECUA)**  
**ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

(Dólares)

VENTAS NETAS	26.482.152.27
COSTO DE VENTAS	<u>26.206.144.75</u>
<b>Utilidad Bruta</b>	<b><u>276.007.52</u></b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>	
Gastos Administrativos	229.863.30
Gastos de Venta	39.297.58
Gastos Financieros	<u>26.355.22</u>
Total Gastos	<u>295.516.10</u>
Otros Ingresos / Egresos	
Otros Ingreso	9.110.02
Otros Egresos	<u>- 2.439.29</u>
	<u>6.670.73</u>
<b>PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>12.837.85</b>

**COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE ECUADOR S.A. (CCECUA)**  
**ESTADO DE FLUJO DE CAJAPOR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE**  
**DICIEMBRE DEL 2008**

**(DOLARES)**

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO**

Pérdida del Ejercicio	(12,837.85)
Depreciaciones	5,276.87
Amortizaciones	42,654.27
Ajuste	(901,026.70)
Disminución en Inversiones	27,873.99
Disminución en cuentas por cobrar	261,342.42
Aumento Impuestos Anticipados	(3,204.16)
Aumento en gastos diferidos	(35,052.82)
Disminución en cuentas por pagar	(393,077.10)
Disminución en obligaciones sociales por pagar	(935.12)
Aumento Fisco e Instituciones	<u>14,121.98</u>
<b>Efectivo Neto usado en Actividades Operativas</b>	<b>( 208,710.02)</b>
<b>Flujo Neto de efectivo en Actividades de Inversión</b>	
Compras de Activo Fijo	( 27,124.86)
<b>Flujo Neto utilizado en actividades de Inversión</b>	<b>(27,124.86)</b>
<b>Flujo de efectivo en actividades de Financiamiento</b>	
Aportación de Accionistas	115,110.33
Sobregiro Bancario	65,968.71
Venta de Vehículo	<u>16,000.00</u>
<b>Flujo Neto Proveniente de Actividades de Financiamiento</b>	<b>197,079.04</b>
<b>Disminución Neta de Caja y equivalente de Caja</b>	<b>(38,755.84)</b>
Caja y equivalente de Caja al principio del año	<u>40,326.99</u>
<b>CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA AL FIN DEL AÑO</b>	<b><u>1,571,15</u></b>

**COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE ECUADOR S.A. (CCECUA)**  
**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 ( en dólares )**

	<u>CAPITAL</u>	<u>CAPITALIZ. FUTURA</u>	<u>RESERVA LEGAL</u>	<u>UTILIDADES ACUMULAD.</u>	<u>UTILIDAD EJERCICIO</u>	<u>TOTAL</u>
SDO. Enero 01 – 2008	43.000,00	464.818.74	5.427.63	48.695.73	33.847.52	595.789.62
Transacciones del año			2.157.78			2.157.78
Transacciones del año				19420.01		19,420.01
Transacciones del Año		-34.781.34				-34.781.34
Transacciones del año		115.110.33			-33.847.52	81,262.81
Utilidad del Ejercicio					-12.837.85	-12.837.85
<b>SDO. A DIC. 31 DEL 2006</b>	<b>43.000,00</b>	<b>545,147.73</b>	<b>7,585.41</b>	<b>68,115.74</b>	<b>-12,837.85</b>	<b>651,011.03</b>

**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008**

**Operaciones**

La Compañía fue constituida en Guayaquil, el 13 de Febrero del 2002 e inscrita en el registro mercantil el 22 de Marzo del 2002, bajo la razón Social COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLE ECUADOR S. A. (CCECUA) con un Capital Social de cuarenta y tres mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 43.000,00); con un plazo de vida de cien años. Iniciando sus operaciones comerciales el 2 de abril del 2003 y su actividad principal es dedicarse a la comercialización de combustible de automotores, para el sector industrial, camaronero, pesquero nacional e internacional, naviero nacional e internacional, para aeronaves de todo tipo, y se lo realizará entre los miembros de su Red de distribuidores, para lo cual contaba con el permiso de operación renovado N0.155 de Junio 9 del 2008. En Marzo del 2009, el Ministro de Minas y Petróleos expide el acuerdo ministerial N0. 0015 dando por extinguida la autorización para la comercialización de combustibles líquidos tomando como casual el Art 16 literal c que dice "Mantener la Red de Distribución presentada en la solicitud de autorización.

En Octubre del 2008 Petrocomercial no entrega los combustibles a la Red de Distribuidores de CCECUA por falta de garantía, lo que da como resultado que en Agosto del 2009 se descubra el fraude a los recursos monetarios de la compañía por parte del principal o principales implicados y demás autores cómplice y encubridores (Ver Nota 2). Al respecto se debe mencionar que las únicas personas que tenían las claves para poder ingresar al sistema informático de los bancos era el Gerente General Ing. Angel Ricardo Celi Valle y el Asistente contable-Asistente de Gerencia Sr. Alex Guillermo Rodríguez Villacis.

A Diciembre 31 del 2008 la Red de Distribuidores de combustible que pertenecía a CCECUA solicitaron su RESCILACION DE CONTRATO, los cuales le fueron otorgados.

A la fecha de presentación de este informe la compañía no ha presentado su declaración de Impuesta a la Renta por el año 2008 al Servicio de Rentas Internas, ni al organismo de control La Superintendencia de Compañías. A Enero 31 del 2009 fueron despedidos todos los empleados de la Compañía sin ninguna liquidación de trabajo por despido intempestivo y desafiados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

ING. JOSE DEL PIEZO VERA  
AUDITORIA, PERITAJE, ASESORIAS TRIBUTARIAS Y CONTABLES  
TELEF. 2270-638 - 2246201/09-1636284  
e-mail: josedelpezo@hotmail.com

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

**Caja y Equivalentes del Efectivo:** Para propósitos de la preparación del Estado de Flujo de Efectivo, la compañía incluye en esta cuenta los saldos de caja y bancos.

La compañía ha celebrado con los Bancos Rumiñahui e Internacional contratos para la facturación de las ventas a los distribuidores y recaudación de los valores de las mismas; así como también para las compras de combustible y pago de las mencionadas facturas a Petrocomercial; considerando que es el medio más óptimo y confiable para atender los requerimientos de CCECUA S.A. por estar conectada a la red computarizada de Petrocomercial. Los mencionados contratos tienen un plazo de vigencia: de un año con el Banco Rumiñahui (Dic.02 a Dic. 03) y se renueva automáticamente si cualquiera de las partes no notifica con 60 días de anticipación dando por terminado el contrato ( En Noviembre / 04 se renovó el contrato con el Banco RUMIÑAHUI y a la fecha de esta auditoria Abril / 08 se encuentra vigente), habiéndose modificado la **cláusula que tiene relación con el uso de fondo por parte del banco, de dos días en lugar de tres; el contrato con el Banco Internacional es indefinido, el mismo que se modifico en la cláusula que tiene relación con el uso de fondo de cero días en lugar de tres.**

Para la celebración de estos contratos la compañía ha entregado a los bancos, bienes de sus accionistas como sigue:

EST/SERV.	F.EMISION	F.VCMTO.	REF.GARANTIA	VALOR	BANCO EMISOR
C. C. Ecuador	23 de mayo del 2008	23 de Mayo del 2009	268551-00	107.350.00	Banco Rumiñahui
C. C. Ecuador	07 de Marzo del 2008	02 de Marzo del 2009	100642591-03	30,000.00	Banco Internacional
Angel Celi	21 de Abril del 2008	16 de Abril del 20089	100642639-02	38,000.00	Banco Internacional
Nuevo Milenio	19 de Marzo del 2008	14 de Marzo del 2009	100642516-03	20,000.00	Banco Internacional
Luz de América	25 de Sept. del 2008	29 de Sept. del 2008	400303513	30,000.00	Banco Internacional
Cataviña	14 de Marzo del 2008	09 de Marzo del 2009	100642610-03	35,000.00	Banco Internacional
C. C. Ecuador	21 de Abril del 2008	16 de Abril del 2009	2008009300	27.099.91	Banco Internacional
Salvaggio	11 de Diciembre del 2008	06 de Diciembre del 2009	M/E100642849	150.0000.00	Banco Internacional
C..C. Ecuador	22 de Agosto del 2008	17 de Agosto del 2009	08050657-00	27.117.21	Banco Machala
C.. C. Ecuador	19 de Sept. del 2008	16 de Sept. del 2009	GB-8050722	26.837.67	Banco Machala
C.. C. Ecuador	15 de Sept. del 2008	10 de Sept. Del 2009	GB-8050717	27.117.21	Banco Machala
C. C. Ecuador	25 de Sept. del 2008	21 de Sept. del 2009	GB-179577	26.837.67	Banco Machala
C.C. Ecuador	11 de Diciembre. del 2008	06 de Diciembre del 2009	M/E 100642848	20.000.00	Banco Internacional
Angel Celi	12 de Octubre del 2008	30 de Noviembre del 2009	GB221976	150.000.00	Banco Pichincha
C. C.ECUADOR	16 de Noviembre del 2008	11 de Diciembre del 2009	100642591-03	30.000.00	Banco Internacional
C. C.ECUADOR	16 de Diciembre del 2008	11 de Diciembre del 2009	2008028900	27.117.21	Banco Territorial

ING. JOSE DEL PEZO VERA  
AUDITORIA, PERITAJE, ASESORIAS TRIBUTARIAS Y CONTABLES  
TELEF. 2270-638 - 2246201/09-1636284  
e-mail: josedelpezo@hotmail.com

Leticia Celi	17 de Marzo del 2008	17 de Marzo del 2009	100642870	40.000.00 Banco Internacional
C. C.ECUADOR	16 de Diciembre del 2008	11 de Diciembre del 2009	100642591-03	30.000.00 Banco Internacional
C.C. ECUADOR	16 de Diciembre del 2008	11 de Diciembre del 2009	2008028900	27.117.21 Banco Territorial

TTOTAL GARANTIA

869.594.09

Durante el año 2008, la compañía realizó la venta a los distribuidores al contado y a crédito. Para las Ventas a Crédito los Bancos obtienen de los distribuidores las garantías necesarias para el expendio del combustible y así a su vez garantizar el pago a C.C.ECUA. S. A. Entre Febrero y Marzo del 2009 el banco Internacional hizo efectiva el total de las garantías por el no pago de las facturas por el despacho de los combustibles.

**Valuación de Propiedades:** El costo de las propiedades se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 5 años para vehículos y equipos de computación y 1 año para equipo de medición de coordenadas.

**Cargos Diferidos:** Los cargos diferidos corresponden a capitalización de los gastos de mercadeo, seguros y Garantía Bancaria que de acuerdo con disposiciones legales vigentes pueden ser amortizados por el método de línea recta, por un período que no exceda de 5 años.

**Registro Contable:** Los registros contables de la compañía se llevan en dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el 10 de Enero del 2000 y a partir de Abril 1 del 2000, toda la información financiera se procesa y se reporta en dólares de E.U.A. (Nec 17) Norma Ecuatoriana de Contabilidad.

## 2. CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA

Al 31 de Diciembre del 2008 es como sigue	(Dólares)
Caja Chica	700.00
Banco del Pichincha	75.80
Bco. General Rumiñahui (cta. cte. 048609448-5)	289.19
Bco. General Rumiñahui (cta. ahorro 069100224-0)	440.09
Banco de Machala	<u>66.07</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>1.571.15</u></b>

## 3 CUENTAS POR COBRAR

Las Cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre del 2008, están constituidas como sigue:

	( Dólares )
Valores por liquidar	804.965.99 (1)
Cuentas por Cobrar a Distribuidores	65.999.72 (2)
Documentos por cobrar	91.036.48 (3)
Cuentas Accionistas	7,000.00 (4)
Otras Cuentas por Cobrar	<u>80.501.56 (5)</u>
<b>TOTAL</b>	<b>1.049.503.75</b>

(1) En base a un análisis realizado a la cuenta N0, 1-25-00-24 Depósito en tránsito BGR, la Administración efectúa mediante un asiento contable N0. 1498 de Diciembre 31 del 2008 un cargo a esta cuenta por \$ 640.257.03, (al valor de \$ 640,257.03 se le debe agregar \$ 23,269.34 que fueron retirados en Enero del 2009), bajo el supuesto reclamo al BGR por valores no acreditado por los pagos realizados por los distribuidores. Estos valores fueron cobrados por el

BGR quien a su vez lo acredita a la cuenta de ahorro No 812467000 de CCECUA S. A., pero que no fueron contabilizados en los registros contables de la compañía por ocultamiento de la información por parte de Alex Rodríguez Villacís persona que manejaba el sistema informático con el Banco General Rumiñahui (vía Internet alteración de los estados de cuenta originales). Estos valores fueron retirado sistemáticamente por el Sr. Alex Rodríguez Villacís mediante órdenes de pagos y acreditados a la cuenta personal de ahorro No. 8093589400 en el BGR del Sr. Alex Rodríguez cometiéndose de esta manera el fraude a los recursos monetarios de la compañía. Este débito afecta a la cuenta contable 1-25-00-04 Depósito en tránsito en \$366.701.29; a la cuenta contable 2-20-00-01 Cuenta por pagar Petrocomercial BGR en \$ 68.751.07y a la cuenta contable -20-00-02 BI en \$204.804.67. Los \$30.539.55 valores por liquidar BGR sin soporte contable, que corresponde a la suma de valores no identificados ( positivos y negativos) producto del proceso de revisión de la cuenta Depósito en Tránsito y Cuenta proveedores Petrocomercial y \$ 134.169.41 que corresponde al saldo por pagar de facturas impagas desde el año 2006 de Leticia Celi Mero ( hija del Gerente General Angel Celi Valle ).En Noviembre /08 hace un abono en ch/ por \$ 31,552.20, el mismo que salió protestado y que lo cancela con los 0,01 que se cobraba en las Facts. El saldo por ese CH/, al 31 de Dic. /08 es de \$ 7,901.90 (C/D NO.1485)

Al 31 de Diciembre de 2008 la deuda de Leticia Celi Mero, sumaba la cantidad de \$ 161,609.56 Hasta Junio 30 del 2009 Leticia Celi Mero abona a este saldo la cantidad de 123,440.15, quedando un saldo por pagar de \$38,169.41 ( Ver Estado de Cuenta de Cecilia Celi Mero en eventos subsecuentes).

(2) Cuenta por Cobrar a los distribuidores por gastos en inspección gasolineras, Seguro y por otros conceptos.

3) Por la deuda que tenía la Compañía SALVAGGIO, por facturación, cheque protestados, etc. El 25 de Noviembre del 2008 se suscribe el Acta de Resciliación del Contrato, en la que se hace constar que la Comercializadora Cijan Services World S.A. siga pagando a CCECUA la deuda que mantiene SALVAGGIO, quedando la hipoteca abierta DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO a favor de CCECUA. Esta Garantía ya fue efectivada por Petrocomercial el 6 de Febrero del 2009 para cancelar parte de la deuda que se mantenía con dicha entidad.

(4) Saldo por cancelar el valor de las acciones

(5) Cuenta por Cobrar a los distribuidores por cheques protestados \$ 65.446.76;  
\$6.486,63 facturas impagas No.36011-36012 de Leticia Celi Mero ; ctas. por cobrar

empleados y varios anticipos \$ 8.568.17. En Enero del 2009 mediante asiento de diario No,1517 la administración cancela los cheque protestados con la cuenta aportación accionistas (del 0,01 que aportaba cada distribuidor) a excepción de los cheques protestado de Cecilia Celi Mero que suman \$ 20.953.52 .

#### 4. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2008, las inversiones de la empresa, están constituidas de la siguiente manera:

	(Dólares)
En reinversión de sus propias acciones	16,000.00
Banco Territorial, póliza de acumulación	102.099.91
Banco Rumiñahui, póliza de acumulación	107.350.00
Banco Internacional, póliza de acumulación	85.103.48
Banco de Machala	<u>107.572.63</u>
	418.126.02

De el valor de estas Inversiones \$ 402,126.02 estaban dadas en garantías a Petrocomercial por las ventas de los combustibles, las mismas que ya fueron efectivas por dicha compañía por la no cancelación de las facturas únicas.

#### 5. INTERESES POR COBRAR

El valor de esta cuenta se constituye por los intereses que generaron la inversión en póliza de acumulación en los bancos, y que fueron cortado al 31 de diciembre del 2008, y cuyo valor es de

(Dólares)

1.135.71



## 8. ACTIVOS DIFERIDOS

Al 31 de Diciembre de 2008, son como sigue:

	SALDO AL 31-Dic-07	ADICIONES	AMORTIZACIONES	SALDO AL 31-Dic-08
Mercadeo, publicidad	25.037.55	24,360.50	0.00	49,398.05 (1)
Póliza de Seguro	2.586.78	14.921.85	14.812.61	2.696.02 (2)
Garantía bancaria	15.549.18	34837.24	24.254.16	26.132.26 (3)
<b>TOTAL</b>	<b>43,173.51</b>	<b>74,119.59</b>	<b>39,066.77</b>	<b>78,22633.</b>

- (1) Al 31 de Diciembre del 2008 la compañía presenta en la cuenta Otros activos diferidos la cantidad de \$ 49.398.65 (\$ 25.037.55 en el año 2007) que corresponde a gastos de: inspecciones a gasolineras, publicidad, multas, auditoria externa, los mismos que decidió capitalizarlo para ser amortizado en los años siguientes.
- (2) Saldo de la prima por la garantía de responsabilidad civil de US \$ 1,500,000.00 otorgada a Petrocomercial por la compañía ACE. y seguro del vehículo.
- (3) Comisiones que cobran los Bancos, por la emisión de las garantías bancarias para Petrocomercial.

#### 9.-SOBREGIRO BANCARIO

	<b>Dólares</b>
<b>Banco Internacional</b>	<b><u>\$ 65,968.71</u></b>

#### 10.- CUENTAS POR PAGAR PETROCOMERCIAL

La cuenta por pagar a Petrocomercial es por la compra de combustible y que al 31 de Diciembre de 2008 y cuyo desglose es::

	<b>(Dólares)</b>
Petrocomercial (Bco. Rumiñahui)	192.411.63
Petrocomercial (Bco. Internacional)	<u>588.128.68</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>780.540.31</u></b>

Hasta Marzo 30/09 Petrocomercial cobra \$ 871,377.69 (garantía \$ 869,594.09,+ 1,783.60 que incluye saldo e intereses). Hasta la fecha del cierre de esta auditoría Petrocomercial ni la Administración de la compañía han entregado una liquidación por este concepto, por lo que hay una diferencia de \$ 90,837.38 ( además hay otra diferencia entre el mayor auxiliar Cuentas por pagar Petrocomercial \$ 780,540.31 y el detalle de esta cuenta que suman \$ 795,234.40 diferencia de \$ 14.694.09.

#### 11.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La cuenta Otras Cuentas por Pagar al 31 de Diciembre de 2008, es como sigue:

	<b>(Dólares)</b>
Por Pagar Accionistas (interés del \$ 0.01 por galón)	21, 625.72
Por Pagar distribuidores	27,457.75
Bco. Gral. Rumiñahui ( plla. por comisión, emisión fact.)	1,192.75
Banco Internacional ( plla. por comisión, emisión fact.)	1,020.10

Produbanco ( vehículo)	9,034.86
AC Seguro	13,599.02
Otras Cuentas (Gastos)	2,133.09
<b>TOTAL</b>	<b><u>76,063.29</u></b>

## 12. OBLIGACIONES SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2007, corresponde

	(Dólares)
Beneficios Sociales por Pagar	5,435.27
Obligaciones con IESS	<u>2,438.64</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>7,873.91</u></b>

## 13. FISCO

Las cuentas por pagar al Fisco están constituidas como sigue:

	(Dólares)
IVA y Retenciones de IVA por pagar	2,907.94
Retenciones en la Fuente	<u>2,921.41</u>
<b>TOTAL</b>	<b>5,829.35</b>

## 14.- EVENTOS SUBSECUENTES.

En Febrero del 2009 Petrocomercial cobra al banco Internacional, las garantías entregadas por las facturación de combustible y que hasta esa fecha no se había cancelado.

En Marzo del 2009 el Ministerio de Minas y Petróleo le extinguió la autorización para la comercialización de combustibles.

En Julio del 2009 algunos ex empleados de la compañía han presentado en la Subdirección de trabajo del Guayas una demanda laboral por el no pago de su Liquidación de Trabajo por el despido Intempestivo.

En Agosto 14 del 2009 la compañía presento ante el Ministerio Público (Fiscal Décimo Tercero de lo Penal del Guayas – Unidad de Delitos Misceláneos) la denuncia correspondiente por el Fraude cometido a los recursos monetarios de la compañía, la misma que está signada bajo el expediente No, 09-08-014789, Indagación Previa No. 120-2009

Hasta el 30 de Septiembre del 2009, la compañía no ha hecho su declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio económico del 2008 ni ha presentado al organismo de Control la Superintendencia de Compañías los Estados Financieros del año 2008

#### ANEXO AL INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2008

Al 31 de Diciembre de 2008 la deuda de Leticia Celi Mero, sumaba la cantidad de \$ 161,609.56, que se descompone de la siguiente manera:

Saldo fact, impagas	\$134,169.41
saldo ch/. protestado	7,901.90
F/35953-84	6,525.81
F/35958-9	6,525.81
F/36011-2	<u>6,486.63</u>
	161,609.56

Hasta Junio 30 del 2009 Leticia Celi Mero abona a este saldo la cantidad de \$ 123,440.15 de la siguiente forma

Garantías de \$ 38.000.00 y 40.000.00	\$ 78,000.00
Sueldo Gerente General de Ene. a Jun./09	18,000.00
Alquiler oficina de Ene, a Mzo. /09	690.00
Pago comercializadora CLÑYAN	5,160.67
Retención del \$0.01 de Feb./08	1,998.45
Depósito Bco. Internacional Enero 6/09	6,486.63
Depósito Bco. Internacional Enero 7/09	6,525.81
Depósito Bco Internacional Enero13/09	6,525.81
Saldo por ch/ devuelto	<u>52.78</u>
	\$ 123,440.15
Saldo por pagar a Junio 30/09	<u>38,169.41</u>
	\$ 161.609.56

ING. JOSE DEL PEZO VERA  
AUDITORIA, PERITAJE, ASESORIAS TRIBUTARIAS Y CONTABLES  
TELEF. 2270-638 - 2246201/09-1636284  
e-mail: josedelpezo@hotmail.com

---

Las Garantías de \$ 38,000.00 y 40,000.00 ya fueron cobradas por Petrocomercial en Febrero 6 del 2009.